

Es tiempo de Justicia de Género.

Instancia de Reflexión y Debate. Montevideo. Junio 2011

El Proyecto ‘Es Tiempo de Justicia de Género’, se plantea mediante mecanismos proactivos, colectivos y propositivos, el objetivo de desarrollar pensamientos e ideas que permitan avanzar en propuestas y acuerdos para la efectiva aplicación de la normativa nacional en materia de violencia intrafamiliar, adecuaciones legislativas que garanticen la incorporación de la perspectiva de género y el cumplimiento cabal a las obligaciones internacionales que en esta materia asumió el estado uruguayo.

Se busca realizar un desarrollo no en relación al concepto de la violencia domestica, sino a la respuesta del sistema legal y de justicia a esta violencia.

Una iniciativa como la que hoy nos convoca, es posible en el contexto de nuestra realidad nacional. Considerar que es tiempo de una Justicia de Género, implica reconocer el avance que Uruguay registra en la materia y la labor continua y sistemática que desde diversos ámbitos, permitió –por ejemplo- que un tema reservado al ámbito privado ingresara a la agenda pública nacional con las importantes consecuencias que de ello derivó.

Este contexto nacional nos permite, compromete y desafía a continuar avanzando, con el objetivo de garantizar el efectivo goce de los derechos humanos de las mujeres.

En este proceso de construcción consideramos imprescindible involucrar actores calificados y comprometidos con la realidad, como los que hoy están aquí presentes, y muchos de los cuales fueron entrevistados en una de las etapas que precedió este encuentro y otorgó importantes insumos para el mismo.



Como es evidente, no hay aquí un panel de expositores/as, ni un auditorio que intervenga en un espacio reservado a preguntas. Desechamos esa modalidad al tiempo de pensar este encuentro. Elegimos invitar a hombres y mujeres de diversos ámbitos, a quienes consideramos actores calificados y otorgarles participación igualitaria tomando en consideración la experiencia, conocimiento y capacidad de aporte que posee cada uno de los invitados e invitadas a este encuentro.

Por lo tanto, nuestra función hoy aquí, apunta y se limita a ofrecerles herramientas que abran el debate, y moderarlo luego.

Para ello elaboramos una breve y sencilla introducción, -de la cual todos tienen una copia- que contempla conceptos vertidos en la etapa de entrevistas previas y requirió de nosotras hacer foco en puntos concretos, conscientes que una instancia como la de hoy no puede abarcar todos los aspectos sobre los cuales sería necesario reflexionar.

La perspectiva que planteamos no ha sido consensuada previamente y esta dimensión, con seguridad, nos enfrente a estímulos que apuntan a iniciar el debate.

